



TEL.: (03405) - 493109 / TEL./FAX: (03405) - 493015 comuna@eayasta.gov.ar www.cayasta.gov.ar DEPARTAMENTO GARAY C.P. 3001 - PROV. DE SANTA FE - ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 76/2016

Cayastá, 15 de Noviembre de 2016.-

VISTO:

Que con motivo de celebrarse el 443º Aniversario de la Fundación de Santa Fe, nos visita oficialmente en Cayastá, el Señor Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe en ejercicio del Poder Ejecutivo, CPN Carlos Alcides FASCENDINI, acompañado por su comitiva; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Comunal y el Pueblo y Colonia de Cayastá, se enorgullecen altamente de tan honorable visita.-

POR TODO ELLO:

LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMUNAL DE CAYASTÁ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declárese HUÉSPED DE HONOR, mientras dure su permanencia en ésta localidad, al Señor Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe en ejercicio del Poder Ejecutivo, CPN Carlos Alcides FASCENDINI y su comitiva.-

ARTÍCULO 2º: Entréguese copia de la presente al ilustre visitante.-

ARTÍCULO 3º: Dé forma.-

DE CADO

María Verónica DEVIA DNI: 23.283.084 Presidente COMUNA DE CAYASTÁ